



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Sullana, 26 de junio del 2023.

OFICIO N° 092-2023/MPS-COPROSEC-OST

SR.
CMDTE PNP (R) GONZALO ARTURO FLORES LOZANO
Responsable de la Secretaría Técnica CORESEC Piura.
GOBIERNO REGIONAL PIURA.
Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional GR
Ciudad.

ASUNTO: Evaluación de integrantes del COPROSEC Sullana II trimestre del año 2023.- Presenta.

- REF.** : 1. Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus Modificatorias.
4. DS N° 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del SINASEC aprobado por DS N°011-2014-IN.
5. RM N° 2056-2019-IN del 20DIC2019 que Aprueba las Directivas N° 009-010 y 011-2019-IN-DGSC
6. Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 de Sullana –PAPSC.

Me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle el saludo cordial del Ing Marlem M. Mogollón Meca Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC – Sullana; y, el mío propio. De acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - SINASEC - y demás normas conexas remitir a su despacho la Evaluación de integrantes del COPROSEC Sullana correspondiente al II trimestre del año 2023.

Es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Municipalidad Provincial de Sullana
Sr. Jaime V. Escalante Rojas
JEFE OFICINA SECRETARIA TECNICA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

FORMATO ESTABLECIDO POR LA DGSC PARA LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SULLANA

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SU INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE - 2023

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante, Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad de brindar información /cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes (12.04.2023) *	2do. Mes (30.05.2023) **	3er. Mes No se ha programado.	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
01	Ing. Marlem Marcelino MOGOLLON MECA.	Municipalidad Provincial de Sullana/Alcalde Provincial Presidente del COPROSEC.	Si	Si		Si	Si	Si	Promueve participación activa conjunta de integrantes.
02	Cnrl. PNP (R) José Fernando SARANGO OLAYA.	Sub prefectura/Sub prefecto.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
03	Cnrl. PNP Manuel Jesús LEON PARAIZAMAN.	DIVOPUS Sullana/Jefe.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
04	Dra. Yojani Esperanza ANCAJIMA AGURTO.	UGEL Sullana/ Directora.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
05	Med. Jhon Omar M. GAMARRA VILELA.	Sub Región de Salud “Luciano Castillo Colonna”/ Director.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
06	Dr. Pedro German LIZANA BOBADILLA.	Corte Superior de Justicia/Presidente.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
07	Dr. Jorge Augusto, ARRUNATEGUI BACA.	Fiscalía Provincial de Prevención del Delito/Fiscal Provincial Titular.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
08	Dr. Cesar A ORREGO AZULA.	Oficina Defensorial de Piura/Jefe	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
09	Ing. Julio OLIVA RETO.	Municipalidad Distrital de Bellavista/Alcalde.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.
10	SR Alex Wilson SEMINARIO RAMIREZ.	Municipalidad Distrital de Querecotillo.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en foros proactiva y conjunta.

¡SEGURIDAD CIUDADANA, COMPROMISO DE TODOS! ¡SOLO FALTAS TUI!



	Sr. Enoc Alexander OJEDA RUIZ.	Municipalidad Distrital de Marcavelica.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en form proactiva y conjunta.
	Sr. Alejandro, MARCELO CHAVEZ.	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-OPC-PNP/Coordinador	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en form proactiva y conjunta.
13	Sr. Nicanor, VILLA CORDOVA.	Rondas Campesinas/Presidente.	Si	Si		Si	Si	Si	Participa en form proactiva y conjunta.

Sullana, de junio del 2023

Municipalidad Provincial de Sullana

Ing. Marlem M. Mogollón Meca
ALCALDE
 PRESIDENTE COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA

Municipalidad Provincial de Sullana

Sr. Jaime V. Escalante Rojas
JEFE OFICINA SECRETARIA TECNICA
 COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nota:

- La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N° 001-2015-IN aprobada mediante RM N° 010-2015-IN (“Disposiciones Específicas”, numeral “E” (2)).
- Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizaron más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.
- *1 Sesión Extraordinaria.
- ** Sesión Ordinaria.

MMMM/A/P./COPROSEC.
 RTS/GM
 VBGV/GSCyGRD.
 JVER/OST
 FOLIOS: 2

¡SEGURIDAD CIUDADANA, COMPROMISO DE TODOS! ¡SOLO FALTAS TU!

SECRETARIA TECNICA
 Av. Buenos Aires 2da. Cuadra
 AH El Obrero – Sullana
 Teléfono: 073 204545 Anexo
 15

CODISEC/COPROSEC - PRESIDENCIA
 Edificio Municipal: Calle Bolívar N° 164 Sullana - Pta.
 Teléfono 073-501246 (CENTRAL) 502730 (TELEFAX)
 502494 (SECRETARIA DE ALCALDIA)
 www.munisullana.gob.pe